

RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo

Aunque el cambio climático es un problema global, el Estado de California (Estado) ha adoptado un enfoque activo para abordar el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel estatal mediante la aprobación de legislación, como el Proyecto de ley de la Asamblea (AB)32 (The Global Warming Solutions Act of 2006) y el proyecto de ley del Senado (SB) 97 (la Ley de Calidad Ambiental de California [CEQA] y el proyecto de ley de Emisiones de GEI de 2007). AB 32 establece un objetivo para reducir las emisiones de GEI a niveles de 1990 para 2020. Para lograr este objetivo, la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) hace un llamado a los gobiernos locales para que reduzcan las emisiones de GEI en un 15 por ciento con respecto a los niveles de 2005 para 2020, consistente con el compromiso estatal. SB 97 requiere que las agencias líderes analicen las emisiones de GEI y mitiguen los impactos del cambio climático bajo CEQA. Estas leyes juntas crean un marco para la reducción de emisiones de GEI e identifican que los gobiernos locales tienen un papel vital para ayudar al Estado a alcanzar el objetivo de reducción de California.

Reconociendo el importante papel y la responsabilidad que tienen los gobiernos locales en reducir emisiones de GEI y mitigar sus potenciales impactos al cambio climático, la Actualización del Plan General 2030 de la Ciudad de Vista (Plan General 2030) y el Informe de Impacto Ambiental del Programa (PEIR) dirigen a la Ciudad de Vista (Ciudad) para preparar e implementar este Plan de Acción Climática (PAC)

Que es un PAC?

El PAC de la Ciudad es un plan a largo plazo para reducir las emisiones de GEI de las operaciones municipales y las actividades comunitarias dentro de Vista y prepararse para los efectos anticipados del cambio climático. El PAC también ayudará a alcanzar múltiples objetivos comunitarios, como la reducción de los costos de energía, la reducción de la contaminación del aire, el apoyo al desarrollo económico local y la mejora de la salud pública y la calidad de vida. Específicamente, este PAC está diseñado para:

- Tener un punto de referencia (Benchmark) de las emisiones de GEI de 2005 de Vista y las emisiones proyectadas para 2020 en relación con el objetivo de emisiones a nivel estatal, establecido bajo AB 32.
- Proporcionar una ruta para alcanzar el objetivo recomendado por el Estado del 15 por ciento por debajo de los niveles de 2005 para el año 2020 y ayudar a Vista a prepararse para los impactos anticipados del cambio climático.
- Implementar la Política 2.1 del Elemento de Conservación y Sustentabilidad de los Recursos del Plan 2030 (RCS), que ordena a la Ciudad preparar e implementar este PAC.
- Cumplir con el Plan General 2030 PEIR Medida de Mitigación M-CC-1: Implementación del PAC, que exige el desarrollo y la implementación de este PAC para mitigar las posibles emisiones de GEI y los impactos del cambio climático asociados con la construcción del Plan General 2030. Las directrices estatales CEQA alientan la adopción de planes o programas de mitigación como un medio para abordar integralmente los impactos acumulativos de los proyectos (ver las GUIAS CEQA estatales, Secciones 15064 (h) (3), 15130 (c)).

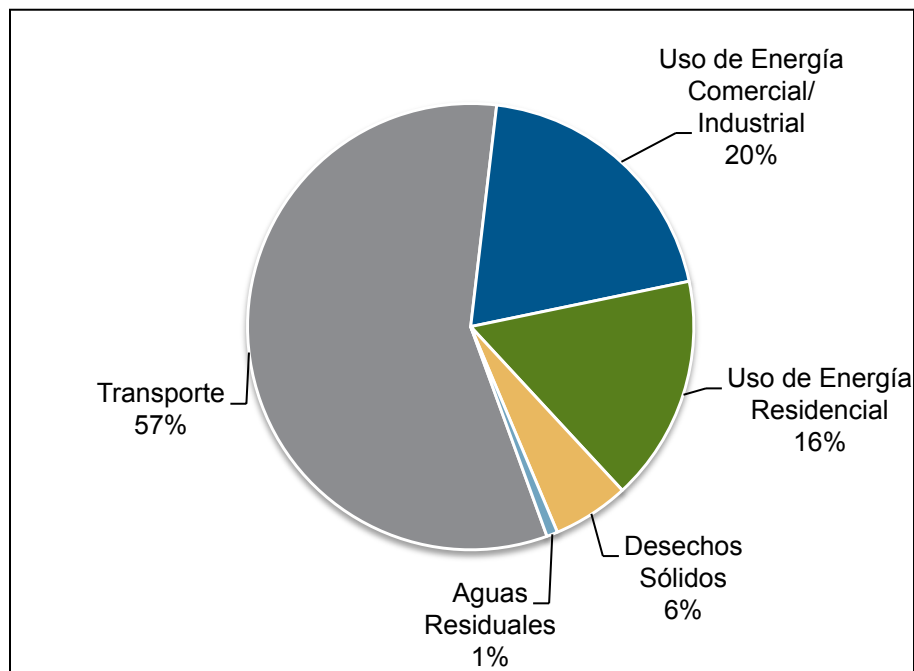
- Apoyar el establecimiento de niveles y la racionalización de proyectos futuros dentro de Vista de conformidad con las Directrices estatales CEQA Secciones 15152 y 15183.5.

Emisiones de GEI de Vista

El Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Ciudad de Vista (2009) (Inventario de Emisiones de GEI) fue preparado para identificar las principales fuentes y cantidades de emisiones de GEI producidas en Vista en 2005 y pronosticar cómo estas emisiones pueden cambiar con el tiempo. El Inventario de Emisiones de GEI proporciona información sobre la escala de emisiones de diversas fuentes y dónde se encuentran las oportunidades para reducir las emisiones. También proporciona una base contra la cual la Ciudad puede medir su progreso en la reducción de emisiones de GEI.

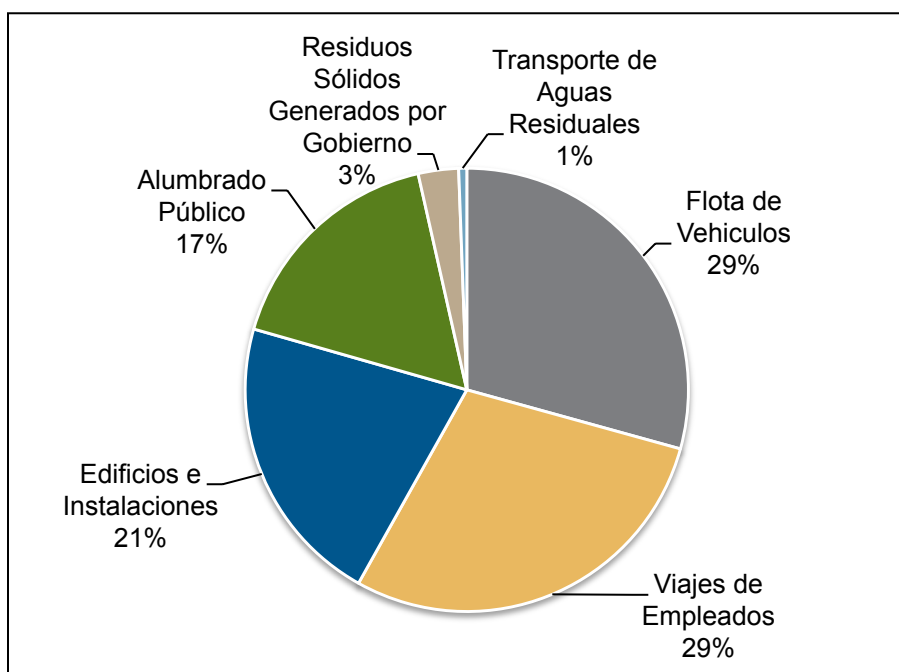
Según el Inventario de Emisiones de GEI, en 2005, la comunidad de Vista emitió aproximadamente 547,039 toneladas métricas de emisiones de GEI equivalentes a dióxido de carbono (TM CO₂e), como resultado de actividades que tuvieron lugar dentro del transporte, uso de energía residencial, uso de energía comercial e industrial, residuos sólidos y sectores de aguas residuales. Como se muestra en la **Figura ES-1**, los mayores contribuyentes de emisiones de GEI fueron el transporte (57 por ciento), el uso de energía comercial / industrial (20 por ciento) y el uso de energía residencial (16 por ciento). El resto de las emisiones provino de los sectores de desechos sólidos (seis por ciento) y aguas residuales (uno por ciento).

Figura ES-1: Emisiones comunitarias de GEI por sector (2005)



El Inventario de Emisiones de GEI también analizó las emisiones de las operaciones e instalaciones municipales. El inventario municipal es un subconjunto del inventario comunitario, lo que significa que las emisiones de GEI del gobierno local están incluidas en el inventario de la comunidad. En 2005, las operaciones municipales generaron aproximadamente 3,865 TM CO₂e. Esta cantidad representa aproximadamente el siete por ciento de las emisiones totales de GEI de la comunidad de Vista. Como se muestra en la **Figura ES-2**, la mayoría de estas emisiones de GEI provinieron de la flota de vehículos de la ciudad (29 por ciento), viajes de empleados (29 por ciento), uso de energía para edificios e instalaciones (21 por ciento) y alumbrado público (luces de la calle, tráfico luces de señalización y otros alumbrados públicos al aire libre) (17 por ciento).

Figura ES-2: Emisiones municipales de GEI por sector (2005)



El pronóstico de emisiones de GEI es una proyección de cómo las emisiones de GEI cambiarán en el futuro con cambios anticipados en la población, los hogares y el empleo. El "escenario Business-as-usual" proporciona una previsión de cómo las emisiones de GEI cambiarán en el año 2020 si las tendencias de consumo y el comportamiento continúan como lo hicieron en 2005, a falta de nuevas políticas o acciones federales, estatales, regionales o locales que reduzcan emisiones. El año 2020 se seleccionó para el pronóstico a fin de ser consistente con el AB 32.

En el escenario Business-as-usual, se proyecta que las emisiones de GEI de Vista crecerán aproximadamente un 14 por ciento por encima de los niveles de emisiones de GEI de 2005 para el año 2020, de 547,039 TM de CO₂e a 625,957 TM de CO₂e. Las emisiones asociadas al sector del transporte experimentarán el mayor nivel de crecimiento (22 por ciento). Los aumentos de emisiones para los otros sectores variarán del dos al seis por ciento. La **Tabla ES-1** muestra los resultados de previsión del escenario Business-as-usual.

Tabla ES-1: Pronóstico de Emisiones de GEI según las tendencias del año 2020

Sector	2005 (TM CO ₂ e)	2020 (TM CO ₂ e)	% de Cambio de 2005 a 2020
Transporte	314,097	383,654	22%
Comercial / Industrial	108,749	113,660	5%
Residencial	89,534	91,737	2%
Desechos Sólidos	30,310	32,275	6%
Aguas Residuales	4,349	4,631	6%
TOTAL	547,039	625,957	14%

El Plan de Alcance del Cambio Climático AB 32 (2008) (Plan de Alcance AB 32), preparado por CARB de conformidad con la AB 32, identifica varias medidas estatales aprobadas, programadas y / o adoptadas que reducirían las emisiones de GEI en Vista. Estas medidas estatales no requieren acción local adicional. Por lo tanto, estas medidas se incorporaron en la evaluación de previsión y reducción para crear un "escenario ajustado business-as-usual" que proporciona una imagen más precisa del crecimiento futuro de las emisiones y la responsabilidad de la Ciudad una vez que las medidas estatales para reducir las emisiones de GEI hayan sido implementadas.

En el escenario ajustado de la manera habitual, se prevé que las emisiones de GEI disminuyan aproximadamente un 10 por ciento por debajo de los niveles de emisiones de GEI de 2005 para el año 2020, de 547,039 TM de CO₂e a 492,170 TM de CO₂e. Esto es un 21 por ciento más bajo que el escenario business-as-usual. La **Tabla ES-2** resume la reducción en las emisiones locales de GEI que resultaría de las medidas del Estado.

Tabla ES-2: Resumen de las reducciones del estado y el pronóstico de emisiones de GEI ajustadas para el año 2020

Medida Estatal	Reducción al 2020 (TM CO ₂ e)
Estándares de Autos Limpios, AB 1493 (Pavley)	52,328
Estándar de combustible bajo en carbono	25,262
Eficiencia de vehículos de pasajeros	10,078
Eficiencia de vehículos pesados	8,421
Estándar de cartera renovable	37,698
Reducción Total del Estado	133,787
Pronóstico Business-as-usual ajustado 2020	492,170

Objetivo de Reducción de Emisiones de GEI

La Ciudad se compromete a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 15 por ciento por debajo de los niveles de 2005 para 2020, de conformidad con AB 32. Como se muestra en la **Tabla ES-3**, basado en el objetivo de reducción del 15 por ciento, Vista necesitaría reducir sus emisiones de GEI a 464.983 MT de CO₂e para 2020. Para cumplir con este objetivo, Vista deberá reducir sus emisiones de GEI 5.5 por ciento por debajo del nivel de previsión Business-as-usual ajustada (equivalente a 27.187 TM CO₂e) para 2020 mediante la implementación de medidas y acciones locales.

Tabla ES-3: Emisiones de GEI de Vista, objetivo y reducción necesaria para alcanzar el objetivo

	Emisiones GEI (TM CO ₂ e)
Emisiones de referencia 2005	547,039
Pronóstico Business-as-usual ajustado 2020	492,170
Objetivo (15% por debajo de los niveles de 2005 para 2020)	464,983
Reducción Total a partir del Pronóstico Business-as-usual ajustado 2020 necesarios para alcanzar el objetivo	27,187

Medidas de acción climática

Para alcanzar la meta recomendada por el Estado del 15 por ciento por debajo de los niveles de 2005 (464.983 TM CO₂e) para 2020 y prepararse para los efectos anticipados del cambio climático, el PAC identifica medidas de acción climática. Estas medidas están organizadas en las siguientes seis áreas de enfoque: Operaciones municipales, Energía, Transporte y uso de la tierra, Residuos sólidos, Educación pública y divulgación, y Adaptación. Las medidas fueron seleccionadas en base a una cuidadosa consideración de las reducciones de emisiones necesarias para alcanzar el objetivo, la distribución de las emisiones reveladas en el Inventario de Emisiones de GEI, las metas y políticas identificadas en el Plan General 2030, prioridades existentes y recursos, políticas y estrategias de jurisdicciones vecinas y agencias regionales, y los costos y beneficios potenciales de cada medida. Colectivamente, las medidas identificadas en el PAC tienen el potencial de reducir las emisiones de GEI en Vista en 32,033 TM CO₂e (6.5 por ciento por debajo de la previsión business-as-usual ajustada del año 2020) para 2020 y cumplir con el objetivo de reducción.

Implementación y Monitoreo

La implementación y el monitoreo son procesos esenciales para garantizar que Vista reduzca sus emisiones de GEI y cumpla su objetivo. Para facilitar esto, cada medida de acción climática identifica acciones de implementación, departamentos responsables de la implementación y monitoreo, estimaciones de costos y ahorros, el potencial de reducción de GEI, un indicador de desempeño para monitorear el progreso y un marco de tiempo de implementación. La implementación de la medida se divide en tres fases: a corto plazo (para 2013), a mediano plazo (2014-2016) y a largo plazo (2017-2020).

Para garantizar que las medidas se implementen y se monitoree su progreso, con la adopción del PAC, la Ciudad establecerá un Coordinador del PAC que proporcionará la supervisión y coordinación del PAC esencial de un Equipo de Implementación del PAC compuesto por personal clave en cada departamento seleccionado. El equipo de implementación del PAC se reunirá al menos una vez al año para evaluar el estado de los esfuerzos de PAC. El Coordinador del PAC de la Ciudad será responsable de desarrollar un informe de progreso anual para el Concejo Municipal que identifique el estado de implementación de cada medida, evalúe el logro o avance hacia los indicadores de desempeño (cuando corresponda), evalúe la efectividad de varias medidas y acciones incluidas en el PAC y recomiende ajustes a medidas o acciones, según sea necesario. Para evaluar el rendimiento del PAC en su conjunto, la Ciudad actualizará los inventarios de emisiones de GEI municipales y comunitarios cada cinco años, utilizando los métodos, las herramientas y los datos de cálculo más actualizados.

ENDNOTES